



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

## VISTO

La Resolución HCD N° 271/2010 en la que se crea la figura de Director de la Licenciatura en Ciencias de la Computación y se establecen las funciones del mismo; y

## CONSIDERANDO

Que es necesario contar con un Director de Carrera que represente a la Licenciatura en Ciencias de la Computación, según los estándares establecidos por CONEAU para la acreditación de esta carrera;

Que la Comisión Asesora de Computación ha propuesto al Dr. Miguel María PAGANO para cumplir dicha función.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Dr. Miguel María PAGANO como Director de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, por un período de dos años a partir del 27 de noviembre de 2017.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, comuníquese y archívese.

f

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 457/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARÍA GENERAL  
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF